

**DOCUMENTO A/CONF.62/L.145/ADD.8**

**Carta, de fecha 29 de abril de 1982, dirigida al Presidente de la Conferencia  
por el representante de la República Federal de Alemania**

*[Original: inglés]*  
*[30 de abril de 1982]*

Como Presidente de la delegación de la República Federal de Alemania ante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en su 11º período de sesiones, tengo el honor de hacer referencia a la carta de fecha 28 de abril de 1982 del Presidente de la delegación de Malasia ante el 11º período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en nombre de las delegaciones de Indonesia, Malasia y Singa-

pur, con respecto a la declaración sobre el propósito y significado del artículo 233 del proyecto de convención sobre el derecho del mar en su aplicación a los estrechos de Malaca y Singapur.

Me complace informar a Vd. que mi delegación hace suyos el contenido de la carta y la mencionada declaración.

*(Firmado) E. F. JUNG  
Representante de la República Federal de Alemania  
ante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas  
sobre el Derecho del Mar*